

Mercado laboral de la población campesina

Trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023

Tabla 1. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina
Total nacional
Noviembre 2022 - enero 2023

Indicadores	Tasas		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
TGP	61,0	64,6	-3,6
TO	55,6	56,8	-1,2
TD	8,9	12,1	-3,2

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo las diferencias pueden diferir ligeramente.

- Introducción
- Prevalencia de la población campesina
- Indicadores del mercado laboral
- Ramas de actividad
- Posición ocupacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, además esta nueva metodología incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados que han sido históricamente discriminados y no visibles en la información estadística oficial.

Para la inclusión de esta nueva población de interés se realizan preguntas a la población de 15 años y más y, a partir de ellas, se identifica como campesino(a) aquella persona que subjetivamente se considera como campesino(a) y que adicionalmente vive en una comunidad campesina. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

1. Prevalencia de la población

1.1 Proporción de la población

En el trimestre móvil noviembre 2022 - enero de 2023, el total de la población campesina fue de 15.124 mil personas que se identificaron subjetivamente como campesinas, para el total nacional.

El 13,9% de la población que reside en cabeceras son campesinos, equivalente a 5.430 mil personas. El 83,6% de la población que se encuentra ubicada en centros poblados y rural disperso son campesinos (9.694 mil personas), frente al 16,1% que no se consideran campesinos (1.862 mil personas).

**Tabla 2. Distribución según dominio geográfico para la población campesina y no campesina
Total Cabeceras y Centros poblados y rural disperso
Trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023**

Dominio	Proporción %	
	Campesino	No Campesino
Cabeceras	13,9	85,3
Centros poblados y rural disperso	83,6	16,1

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: por efectos de la indisponibilidad de algunos encuestados para responder algunas de las preguntas, algunos datos pueden diferir del 100%

2. Indicadores de mercado laboral

2.1 Total nacional

En el trimestre móvil noviembre 2022 - enero de 2023, los indicadores del mercado laboral para la población campesina presentaron la siguiente dinámica: la tasa global de participación fue de 61,0% mostrando una diferencia de -3,6 p.p. respecto a la población no campesina, la tasa de ocupación fue del 55,6% representando una diferencia de -1,2 p.p. comparado con la población no campesina. Por su parte, la tasa de desempleo fue 8,9% presentando una diferencia de -3,2 p.p. con respecto a la población no campesina.

Tabla 3. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina

Total nacional

Trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023

Indicadores	Tasas		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
TGP	61,0	64,6	-3,6
TO	55,6	56,8	-1,2
TD	8,9	12,1	-3,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo las diferencias pueden diferir ligeramente.

2.2 Según sexo

En el trimestre móvil noviembre 2022 - enero de 2023, los indicadores del mercado laboral por sexo para la población campesina presentaron la siguiente dinámica: la tasa global de participación fue de 78,9% para los hombres frente al 42,4% de las mujeres, evidenciando una diferencia de 36,5 p.p., la tasa de ocupación para los hombres fue 74,0% frente al 36,4% de las mujeres, lo que representó una diferencia de 37,6 p.p. Con relación a la tasa de desempleo, los hombres presentan una tasa del 6,2% y las mujeres de 14,1%, presentando una diferencia de -7,9 p.p.

Tabla 4. Tasa global de participación, tasa de ocupación y desempleo según sexo para la población campesina y no campesina

Total nacional

Trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023

Indicadores	Campesina			No campesina		
	Hombre	Mujer	Diferencia p.p.	Hombre	Mujer	Diferencia p.p.
TGP	78,9	42,4	36,5	75,2	55,3	19,9
TO	74,0	36,4	37,6	67,4	47,5	19,9
TD	6,2	14,1	-7,9	10,4	14,1	-3,8

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: Puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo las diferencias pueden diferir ligeramente.

3. Ramas de actividad

En el trimestre móvil noviembre 2022 - enero de 2023, la rama de actividad con mayor participación de población campesina ocupada fue Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (40,9%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (12,7%). Las ramas de actividad que menor participación presentaron fueron Actividades financieras y de seguros e Información y comunicaciones con 0,3% cada una.

Tabla 5. Población ocupada, según ramas de actividad para la población campesina y no campesina
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023

Ramas de actividad	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	6.472		15.518	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.649	40,9	427	2,7
Comercio y reparación de vehículos	819	12,7	3.105	20,0
Construcción	471	7,3	1.054	6,8
Industrias Manufactureras	466	7,2	1.901	12,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	443	6,9	1.496	9,6
Alojamiento y servicios de comida	388	6,0	1.130	7,3
Transporte y almacenamiento	344	5,3	1.215	7,8
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	310	4,8	2.235	14,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	223	3,4	1.632	10,5
Explotación de minas y canteras	215	3,3	104	0,7
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	73	1,1	223	1,4
Actividades inmobiliarias	32	0,5	220	1,4
Información y comunicaciones	20	0,3	386	2,5
Actividades financieras y de seguros	18	0,3	383	2,5

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: por efecto del redondeo de decimales y por la no inclusión de la categoría "No informa" la suma de las poblaciones y distribuciones puede diferir del 100%.

Nota: resultados en miles.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

4. Posición ocupacional

En el trimestre móvil noviembre 2022 - enero de 2023, el 53,3% del total de la población campesina ocupada se encontraba trabajando como Trabajador por cuenta propia, seguido por la posición ocupacional de Obrero o empleado de empresa particular con 26,1%. La posición ocupacional con menor participación fue Obrero o empleado del gobierno con 2,0%.

Tabla 6. Población ocupada, según posición ocupacional para la población campesina y no campesina
Total nacional
Trimestre móvil noviembre 2022 - enero 2023

Posición ocupacional	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	6.472		15.518	
Trabajador por cuenta propia	3.447	53,3	5.638	36,3
Obrero o empleado de empresa particular	1.689	26,1	7.939	51,2
Jornalero o Peón	568	8,8	68	0,4
Trabajador familiar sin remuneración	255	3,9	192	1,2
Empleado doméstico	203	3,1	475	3,1
Patrón o empleador	182	2,8	457	2,9
Obrero o empleado del gobierno	126	2,0	742	4,8

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: por efecto del redondeo de decimales y por la no inclusión de la categoría "Otro" la suma de las poblaciones y distribuciones puede diferir del 100%.

Nota: resultados en miles.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 7. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Enero 2023

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.057	1.008	95,4%
Barranquilla	916	892	97,4%
Bogotá D.C.	1.161	1.046	90,1%
Bucaramanga	1.098	1.080	98,4%
Cali	1.261	1.221	96,8%
Cartagena	1.009	1.013	100,4%
Cúcuta	992	953	96,1%
Florencia	933	869	93,1%
Ibagué	881	859	97,5%
Manizales	1.301	1.242	95,5%
Medellín	1.404	1.341	95,5%
Montería	741	710	95,8%
Neiva	926	896	96,8%
Pasto	956	907	94,9%
Pereira	1.235	1.189	96,3%
Popayán	959	964	100,5%
Quibdó	955	966	101,2%
Riohacha	827	811	98,1%
San Andrés	457	443	96,9%
Santa Marta	969	931	96,1%
Sincelejo	922	866	93,9%
Tunja	829	813	98,1%
Valledupar	856	818	95,6%
Villavicencio	1.025	1.014	98,9%
Arauca	136	139	102,2%
Inírida	147	124	84,4%
Leticia	131	130	99,2%
Mitú	113	112	99,1%
Mocoa	141	141	100,0%
Puerto Carreño	107	105	98,1%
San José del Guaviare	139	137	98,6%
Yopal	151	153	101,3%
Total nacional	24.735	23.893	96,6%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura. Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020)

**Tabla 8. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Enero 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.057	27	2,6%
Barranquilla	916	30	3,3%
Bogotá D.C.	1.161	80	6,9%
Bucaramanga	1.098	40	3,6%
Cali	1.261	32	2,5%
Cartagena	1.009	22	2,2%
Cúcuta	992	19	1,9%
Florencia	933	51	5,5%
Ibagué	881	29	3,3%
Manizales	1.301	47	3,6%
Medellín	1.404	20	1,4%
Montería	741	27	3,6%
Neiva	926	46	5,0%
Pasto	956	60	6,3%
Pereira	1.235	49	4,0%
Popayán	959	9	0,9%
Quibdó	955	2	0,2%
Riohacha	827	4	0,5%
San Andrés	457	27	5,9%
Santa Marta	969	45	4,6%
Sincelejo	922	30	3,3%
Tunja	829	7	0,8%
Valledupar	856	24	2,8%
Villavicencio	1.025	30	2,9%
Arauca	136	0	0,0%
Inírida	147	10	6,8%
Leticia	131	4	3,1%
Mitú	113	1	0,9%
Mocoa	141	0	0,0%
Puerto Carreño	107	2	1,9%
San José del Guaviare	139	3	2,2%
Yopal	151	4	2,6%
Total nacional	24.735	781	3,2%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

Ficha Metodológica

Objetivo general:

- Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos

- Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral residente en Colombia.
- Medir las características de la población residente en Colombia:
 - Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - Fuera de la fuerza laboral: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: Probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad de observación: Hogar particular.

Glosario¹

Campeño/a: El campesino se define como un “sujeto” intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (ICANH, 2018).

Área metropolitana: Se define como el área de influencia la cual incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): Está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT): Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)². Esta población se divide en:

- a. **Ocupados (OC):** Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:
 - Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
 - No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

- b. **Desocupados (DS):** Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

(1) Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

(2) Conjunto de normas de aprobación y seguimiento internacional que se han establecido para calcular la producción del país (PIB), medida oficial del ingreso y gasto del país.

1. **"sin empleo"**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. **"en busca de empleo"**, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. **estaban disponibles para empezar a trabajar.**

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. **"sin empleo"**
2. **"no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"**³. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. **Estaban disponibles para empezar a trabajar.**

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as). Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> •No hay trabajo disponible en la ciudad. •Está esperando que lo (la) llamen. •No sabe cómo buscar trabajo. •Está cansado de buscar trabajo. •No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. •Está esperando la temporada alta. •Carece de la experiencia necesaria. •No tiene recursos para instalar un negocio. •Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a). 	<ul style="list-style-type: none"> •Se considera muy joven o muy viejo(a). •Actualmente no desea conseguir trabajo. •Responsabilidades familiares. •Problemas de salud. •Está estudiando. •Otra razón.

(3) Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes. Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes. Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

Población Fuera de la Fuerza de Laboral (PFFL): Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: Son las personas dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo que han manifestado su interés en trabajar. Está compuesta por 3 grupos mutuamente excluyentes:

- **Buscadores no disponibles.** Personas sin empleo que están en búsqueda, pero no se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que están disponibles.** Personas sin empleo, que tampoco están en búsqueda de uno, pero se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que desean trabajar.** Personas sin empleo, que tampoco están disponibles ni en búsqueda de empleo pero que desean trabajar.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).
- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Tasa de subocupación (TS):** Es la relación porcentual de la población subocupada (PS) y el número de personas que integran la Fuerza de trabajo (FT).



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co